

LA COVA TALLADA

La Cova Tallada es una cueva ubicada en la falda norte del Cap Sant Antoni, Xàbia, sobre el nivel del mar. Tiene unos 75 metros de ancho y una altura de unos 15 metros. Utilizada desde tiempos inmemoriales para extraer piedra «tosca» para la construcción de los edificios más singulares de Xàbia.

Se trata de una zona de extraordinaria sensibilidad ambiental ya que la Cueva se halla dentro de la Reserva Marina del Cap Sant Antoni y sus accesos dentro del Parque Natural del Montgó, por tanto es imprescindible respetar las normas y tomar todas las precauciones indicadas para su tanto mantenimiento y conservación.

ACCESOS

Según indica la Resolución del 10 de junio de la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental de la Generalitat Valenciana, **en el período estival de 2019** (entre el 15 de junio y el 30 de septiembre), es **obligatorio pedir una autorización** previa para acceder a la Cova Tallada tanto por tierra, como por mar.

La reserva solo será válida para el día y tramo indicado y se reservará por vía telemática en el siguiente enlace:

<http://www.parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-el-montgo>

Esta regulación se aplica al interior de la cueva y a su entorno inmediato. A tener en cuenta:

-Cada solicitud permite un máximo de 5 personas. Solo se puede pedir con 10 días de antelación y se ha de llevar el papel del permiso y el DNI asociado a esa solicitud.

-La seguridad y la responsabilidad civil son siempre a cargo del visitante.

Existen dos sendas de acceso a la Cova Tallada, una desde Xàbia y otra desde Dénia:

- La ruta de acceso desde Xàbia pertenece al PR-CV 355. El segundo tramo de descenso por la vertiente norte del Cap de Sant Antoni se considera de **DIFICULTAD ALTA**.
- La senda de acceso a la cueva desde Dénia es estrecha (acceso por la C/ Vía Láctea), presenta fuerte pendiente en un tramo y es muy irregular en todo su trazado. La distancia total de la senda es de 1,5 km pero hace falta cerca de 1 hora para recorrerla. **DIFICULTAD ALTA**.
- **POR RAZONES DE SEGURIDAD, NO SE RECOMIENDA EL ACCESO A LA COVA TALLADA YA QUE AMBAS RUTAS ESTÁN CONSIDERADAS DE DIFICULTAD ALTA.**
- Aquellas personas que aún así decidan acceder, lo harán bajo su responsabilidad y respetando siempre las siguientes **normas y recomendaciones**, y tomando todas las **precauciones** necesarias:

RECOMENDACIONES Y PRECAUCIONES

- Llevar calzado adecuado, agua, gorra.
- No salirse de la senda y respetar la flora (la zona presenta varios endemismos vegetales de alto valor).
- Respetar el entorno (no hacer grafitis, no dejar residuos, etc.).
- Se prohíbe tirar al mar o a la cueva cualquier tipo de residuo.
- Se prohíbe la pesca recreativa en todas las modalidades y la recolección de cualquier tipo de organismo.
- Se prohíbe dar de comer a los peces en la cueva.
- La entrada a la cueva está sujeta al estado del mar: si la mar está un poco movida, las olas rompen en la entrada, imposibilitando el acceso.
- En el trayecto no hay cobertura de móvil.
- En esta zona litoral no hay socorristas.
- No se debe de ir cargado (neveras, capazos, etc.).

Más información:

Centro de Visitantes del Parc Natural del Montgó

Finca del Bosc de Diana
Camí de Sant Joan, núm. 1, 03700 - Dénia

Teléfonos: 96 6467155/ 679196461

Correo electrónico: parque_montgo@gva.es

Horario de atención al público: de 09.00 a 14.00 h, lunes, miércoles y viernes; resto de días previa cita telefónica. Domingos cerrado.

